

Sl/icha-
e.44780
3062415
86900.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta
Notario Público (E) del Cantón Manta



Factura: 003-001-000000140



20161308004P04255

NOTARIO, A ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

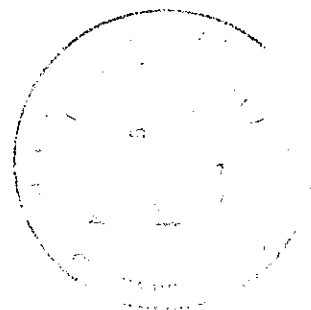
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P04255						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE NOVIEMBRE DEL 2016, 14:07						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FERNANDEZ ALAVA OSWALDO LEONCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1311361727	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SILVA VERGARA YURI JOHANNA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1311463895	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERGARA GANCHOZO FLOR MONCERRATE DEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1304620287	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LAS CUMBRE NORTES DEL CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
6900.00							

NOTARIO, A ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

03-003-DP13-2016-KP



ESCRITURA DE: COMPRAVENTA

**OTORGAN: LOS CONYUGES SEÑOR OSWALDO LEONCIO
FERNANDEZ ALAVA Y SEÑORA YURI JOHANNA SILVA
VERGARA; A FAVOR DE LA SEÑORA FLOR MONCERRATE
DEL JESUS VERGARA GANCHOZO.-**

CUANTIA: USD \$ 6,900.00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles dieciséis de noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges señor OSWALDO LEONCIO FERNANDEZ ALAVA y señora YURI JOHANNA SILVA VERGARA, casados entre sí, ambos de treinta dos años de edad, ambos Ingenieros, por sus propios y personales derechos, a quienes se le denominaran "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora FLOR MONCERRATE DEL JESUS VERGARA GANCHOZO, de estado civil soltera, de cincuenta y un años de edad, quehaceres domésticos, a quien

**NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI**

en lo posterior se le denominara "LA COMPRADORA".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor OSWALDO LEONCIO FERNANDEZ ALAVA y señora YURI JOHANNA SILVA VERGARA, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENEDORES"; y por otra parte, la señora FLOR MONCERRATE DEL JESUS VERGARA GANCHOZO, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos

"LA COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

Declaran los cónyuges señor OSWALDO LEONCIO FERNANDEZ ALAVA y señora YURI JOHANNA SILVA VERGARA, que son dueños y propietarios de un lote de terreno, signado con el número DOS, de la Manzana R - Uno, ubicado en la Lotización Cumbre Norte de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos por compra que hiciéramos a la señora Yole Argentina Ianni Tello y señor José Gilberto Cifuentes Pacheco, según consta de la Escritura Pública de Aceptación de Compraventa y Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el veinte de octubre del año dos mil dieciséis, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diez de noviembre del año dos mil dieciséis.

Lote de terreno, que tiene las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle pública;

POR ATRÁS: Con doce metros y lindera con lote número Once;

POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros y lindera con lote número Tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros y lindera con área a desmembrar a favor de la señora Ana Gisella Endara Piguave lote número Uno. Con

una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor OSWALDO LEONCIO FERNANDEZ ALAVA y señora YURI JOHANNA SILVA VERGARA, por sus propios derechos venden, ceden y transfieren a la señora FLOR MONCERRATE DEL JESUS VERGARA GANCHOZO, quien compra, adquiere y acepta para sí, un lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, signado con el número DOS, de la Manzana R - Uno. ubicado en la Lotización Cumbre Norte de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de SEIS MIL NOVECIENTOS DOLARES AMERICANOS, valor que la Compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida,

con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la Compradora, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.

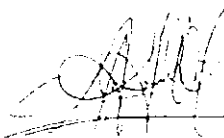
SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.

Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, con matricula número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere: y, leída que le fue por mí, el Notario a los

comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. **DOY FE.-**



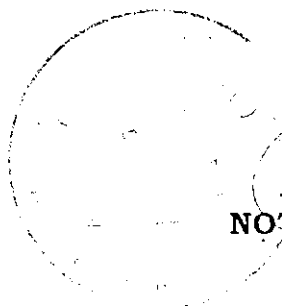
OSWALDO LEONCIO FERNANDEZ ALAVA
C.C.No.- 151 27 02 11

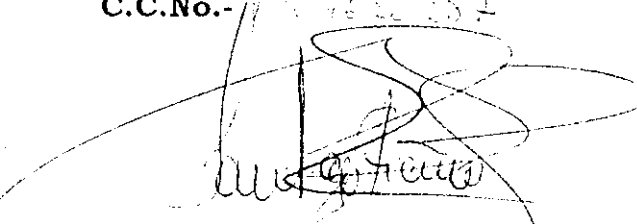


YURI JOHANNA SILVA VERGARA
C.C.No.- 151 27 02 11



FLOR MONCERRATE DEL JESUS VERGARA GANCHOZO
C.C.No.- 151 27 02 11




Abg. SANTIAGO FIERRO URRETA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA

11/15/2016 10:33

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-05-24-15-000	300 00	6900,00	235476	525531

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1311361727	FERNANDEZ ALAVA OSWALDO LEONCIO	LAS CUMBRES NORTE MZ R-1 LOTE 2	Impuesto principal	69,00
1311463995	SILVA VERGARA YURI JOHANNA	LAS CUMBRES NORTE MZ R-1 LOTE 2	Junta de Beneficencia de Guayaquil	20,70
			TOTAL A PAGAR	89,70
			VALOR PAGADO	89,70
			SALDO	0,00
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1304620287	VERGARA GANCHOZO FLOR MONCERRATE DEL JESUS	NA		

EMISION: 11/15/2016 10:33 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

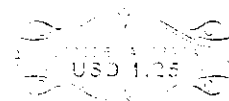
BanEcuador B.P.
16/11/2016 09:08:23 OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-90117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 584623558
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comisor Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

16 NOV, 2016

Al. Santiago Herrero Unzueta
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 081782

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a FERNANDEZ ALAVA OSWALDO LEONCIO/ SILVA VERGARA YURI JOHANNA ubicada LAS CUMBRES NORTE MZ R-1 LOTE 2

VALOR AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asignado a la finca

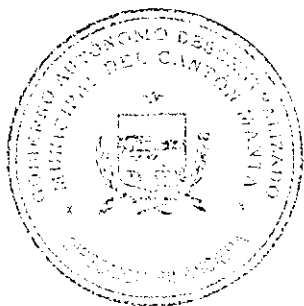
de \$6900.00 SEIS MIL NOVECIENTOS DOLARES CON 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

V.CH

15 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Manta,



Dirección Financiera Municipal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 137790

Nº 137790

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 44780

Fecha: 14 de noviembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-24-15-000

Ubicado en: LAS CUMBRES NORTE MZ R-1 LOTE 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1311361727	OSWALDO LEONCIO FERNANDEZ ALAVA
1311463895	YURI JOHANNA SILVA VERGARA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6900,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
6900,00

Son: SEIS MIL NOVECIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 110765



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

SILVA VERGARA YURI JOHANNA Y FERNANDEZ ALAVA OSWALDO LEONCIO

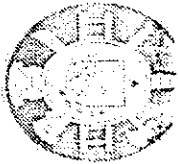
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de NOVIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3062415000 LAS CUMBRES NORTE MZ R-1 LOTE 2

Manta, quince de noviembre del dos mil dieciséis

[Firma manuscrita]



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

000031156

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1311463895001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: SILVA VERGARA YURI JOHANNA
NOMBRES: LAS CUMBRES NORTE MZ-R-1 LT. 2
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA:
FECHA DE PAGO: 10/11/2016 10:08:36

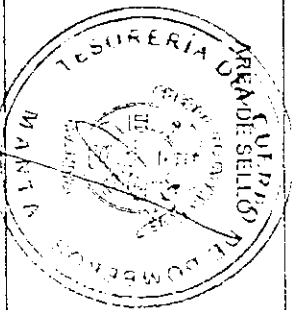
VALOR

DESCRIPCION

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 08 de febrero de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

[Handwritten signature]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

59845



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16021199, certifico hasta el día de hoy 12/11/2016 12:18:00, la Ficha Registral Número 59845.

INFORMACION REGISTRAL

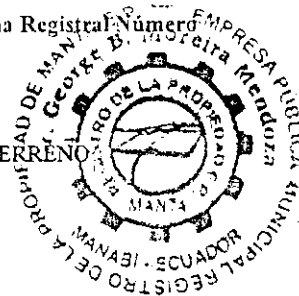
Código Catastral/Identif. Predial: 3062415

Fecha de Apertura: jueves, 10 de noviembre de 2016

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el número DOS, de la Manzana R-UNO, ubicado en la Lotización Cumbre Norte de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: Con doce metros y lindera con lote número once. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros y lindera con lote número Tres; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros y lindera con área a desmembrar a favor de la Señora Ana Gisella Endara Piguave lote número Uno. Con una superficie total de; TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	237	08/feb./1985	712	714
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA	3282	10/nov./2016	75.959	75.978

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 08 de febrero de 1985

Número de Inscripción: 237

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 304

Folio Inicial:712

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final:714

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de enero de 1984

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Dos cuerpos de terreno ubicados en la Ensenadita de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Los conyuges Jose Gilberto Cifuentes Pacheco y Sra. Yole Argentina Ianni Tello de Cifuentes estan representados en calidad de Agente oficioso este acto por la Sra. Paula Argentina Tello Espinales. Los numeros Uno y Dos de la Manzana R-Uno de la Referida LOTIZACION CUMBRE NORTE, que unidos perfectamente entre si forman un solo cuerpo cierto con una area total de Seiscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301726053	CIFUENTES PACHECO JOSE GILBERTO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000014157	IANNI TELLO YOLE ARGENTINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTERILIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000383	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTERILIA	CASADO(A)	MANTA	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

12 NOV 2016



Inscrito el: **jueves, 10 de noviembre de 2016**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA CUARTA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 20 de octubre de 2016**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, la compradora esta casada con el señor Oswaldo Fernandez Alava. Lote de terreno signado con el numero DOS, de la Manzana R-UNO, ubicado en la Lotizacion Cumbre Norte de la parroqui Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1311463895	SILVA VERGARA YURI JOHANNA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000141571	ANNI TELLO YOLE ARGENTINA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301726053	CIFUENTES PACHECO JOSE GILBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	237	08/feb./1985	712	714

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

2

<< Total Inscripciones >>

2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : **12:18:00** del sábado, 12 de noviembre de 2016

A petición de: **SILVA VERGARA YURI JOHANNA**

Elaborado por: **JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ**

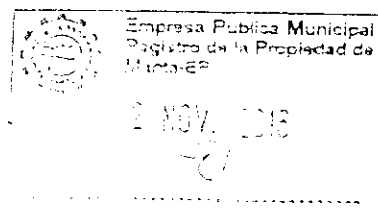
1311367559



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador





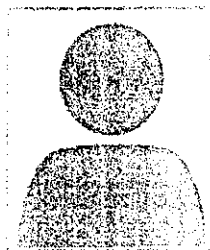
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1311361727

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ ALAVA OSWALDO LEONCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CONTAB.AUDITORIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SILVA VERGARA YURI JOHANNA

Fecha de Matrimonio: 23 DE OCTUBRE DE 2009

Nombres del padre: JOSE FERNANDEZ

Nombres de la madre: OLGA ALAVA

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO

TROYA FUERTES

Date: 2016.11.16 14:56:33 ECT

Reason: Firma Electrónica

Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>






CUBOSMANIA 13123517-7
 FERNANDEZ ALAVA OSWALDO LEONCIO
 MANABI/MANTA/TARQUI
 23 ABRIL 1984
 003- 6215 01315 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1984




ELLA SUPLENTE*****
 CUBOSMANIA 13123517-7
 SUPERIOR
 JOSE FERNANDEZ
 OSCAR ALAVA
 MANTA
 21/04/2023
 REN 3831876



ab. Santiago Linao Urbista
 01/04/2023



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1304620287

Nombres del ciudadano: VERGARA GANCHOZO FLOR MONCERRATE
DEL JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/TOSAGUA/ANGEL PEDRO GILER

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VERGARA ROQUE

Nombres de la madre: GANCHOZO LUCAS SEFISA GERTRUDIS

Fecha de expedición: 9 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.16 14:58:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1304620287





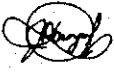
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 130462028-7

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERGARA GANCHOZO
FLOR MONCERRATE DEL JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
TOSAGUA
ANGEL PEDRO GILER
FECHA DE NACIMIENTO 1965-09-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

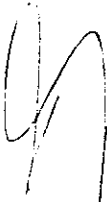
INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN / OCUPACIÓN	E333312222
BACHILLERATO	QUEHACER. DOMESTICOS	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE		
VERGARA ROQUE		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE		
GANCHOZO LUCAS SEFISA GERTRUDIS		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		
MANTA		
2016-03-09		
FECHA DE EXPIRACIÓN		
2026-03-09		

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



000530673


Ab. Carlos Pizarro
Ab. Carlos Pizarro



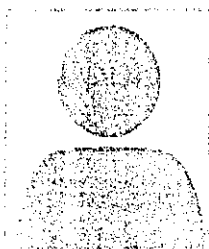
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1311463895

Nombres del ciudadano: SILVA VERGARA YURI JOHANNA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SAN VICENTE/SAN VICENTE

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CONTAB.AUDITORIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ ALAVA OSWALDO LEONCIO

Fecha de Matrimonio: 23 DE OCTUBRE DE 2009

Nombres del padre: DUGLAS LEON SILVA CHAVEZ

Nombres de la madre: FLOR MONCERRATE DEL JESUS VERGARA
GANCHOZO

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO-URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Data: 2016.11.16 14:56:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

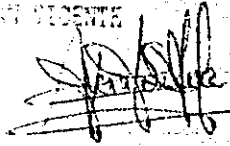


1311463895



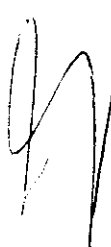


REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 131146389-8
SILVA VERGARA YURI JOHANNA
MANABI/SAN VICENTE/SAN VICENTE
21 JULIO 1984
002- 0225 00435 F
MANABI/SAN VICENTE
SAN VICENTE 1991



CASADO FERNANDEZ ALAVA OSWALDO LEON
SUPERIOR ING.CONTAB/AUDITORIA
RUGLAS LEON SILVA TRAVEZ
FLOR MONCERRATE DEL JESUS VERGARA GANCHOZA
NACIM 21/04/2011
21/04/2023
REN 3831873




Calle Santiago Nuevo Urosta
TUBO PUNTO 6 DEL CANTON VASCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 20-FEB-2011

084

084 - 0172 **1311463895**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SILVA VERGARA YURI JOHANNA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		
CANTÓN	PARROQUIA	1
		ZONA

[Firma]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 20-FEB-2011

092

092 - 0075 **1304620287**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VERGARA GANCHOZO FLOR
MONCERRATE DEL JESUS

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		
CANTÓN	PARROQUIA	1
		ZONA

[Firma]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

033

033 - 0123 **1311261727**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FINANDEZ ALAYA OSWALDO LEONCIO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		
CANTÓN	PARROQUIA	1
		ZONA

[Firma]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

"COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA," CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PRO TOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20161308004P04255. DOY FE. -**



[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

